

¿QUÉ ES EL GOBIERNO ABIERTO?

Es una nueva forma de gobernanza que promueve los principios de **transparencia, integridad, rendición de cuentas y participación ciudadana** permitiendo solucionar problemas públicos con base en una efectiva colaboración entre autoridades y ciudadanía, a través de la generación de compromisos, para así alcanzar una legitimidad en el ejercicio del poder.

¿Quién puede aplicar el **Gobierno Abierto**?

Las estrategias e iniciativas de **gobierno abierto** son una responsabilidad compartida de **todas las ramas y de todos los niveles de gobierno**, conforme a sus actuales marcos jurídicos e institucionales.

Fuente: Recomendación del Consejo sobre Gobierno Abierto